



Del 5 al 7 de abril en Tulcán se desarrolla el Seminario Judicial dirigido a estudiantes de Derecho y abogados públicos y privados, organizado por la Corte Provincial de Justicia del Carchi y el Consejo de la Judicatura (CJ) provincial.

La Dra. Alexandra Yépez, Directora del CJ del Carchi, destacó la importancia de este tipo de capacitaciones que permiten renovar los conocimientos y ponerlos en práctica tanto en los estudios, en los despachos o en las audiencias.

La Directora agradeció a la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF), que permitió que el Dr. Andrés Ormaza sea uno de los expositores del seminario, un profesional de reconocida trayectoria internacional.

Una de las características de la institución es celebrar nuestro aniversario, que en este caso cumplimos 55 años de creación, con eventos académicos de gran prestigio y en esta ocasión no ha sido la excepción, porque creemos que la preparación es fundamental si queremos sobresalir en el mundo del Derecho, dijo el Dr. Carlos Chugá, Presidente de la Corte Provincial de Justicia del Carchi (encargado).

El seminario se desarrolla en el auditorio de la Corte Provincial de Justicia en un horario de 16:00 a 20:00.

□

Temas

- Extinción de dominio y Recuperación de activos (Dr. Andrés Ormaza)
- Nulidad del matrimonio eclesiástico (Msc. Santiago Yandún)

El Dr. Andrés Ormaza, explicó que la extinción de dominio hace referencia al mecanismo de la política criminal orientado al patrimonio ilícito de las estructuras al margen de la ley, un tema totalmente vigente ya que en mayo del año pasado se aprobó la Ley Orgánica de Extinción de Dominio, por lo que el objetivo es acercar más a los operadores de justicia, estudiantes y abogados a esta figura jurídica que necesita de una socialización amplia.

Jorge López, estudiante de Derecho, señaló que es esencial conocer temas de actualidad a mayor profundidad y sobre todo con especialistas que no solo conocen la realidad del país sino también de la región.

UNIDAD PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL